

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

El 1 de abril de 2016, fecha de cierre del proceso, en el Fondo Nacional de Turismo, se recibieron las siguientes propuestas:

1. ON MARK S.A.S
2. DIEGO ARIAS GAVIRIA
3. MANAWAR S.A.S
4. ZONA RACING S.A.S
5. AGUSTO RICO CONSULTORIAS Y ASESORÍAS S.A.S
6. CASA EDITORIAL WELCOME S.A.S
7. IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S
8. AM COPIANO LIMITADA
9. FUNDACIÓN NATIVE FILMS
10. DREAMTEAM
11. REINVENT PUBLICIDAD S.A
12. PRIME PRODUCCIONES S.A
13. ELEMENTAL LAB S.A.S
14. CVML S.A
15. CENTURY MEDIA S.A.S
16. VIRTUAL TELEVISION LIMITADA
17. OPTIMA TM S.A
18. CODISCOS S.A.S
19. FENIX MEDIA GROUP LIMITADA
20. XPERIENCE GROUP S.A.S
21. KIOKA AUDIVIOSUALES Y PUBLICIDAD LTDA
22. LA GALLERA CREATIVA
23. LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S
24. TOTAL MANAGEMENT LTDA
25. LATIN CLOUD LTDA
26. GS PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuesta FNT-018-2016 y la Adenda No. 4, procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de requisitos habilitantes así:

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

No	Proponente	Cumple	No Cumple
1	ON MARK S.A.S	X	
2	DIEGO ARIAS GAVIRIA	X	
3	MANAWAR S.A.S		X
4	ZONA RACING S.A.S	X	
5	AUGUSTO RICO CONSULTORIAS Y ASESORÍAS S.A.S	X	
6	CASA EDITORIAL WELCOME S.A.S		RECHAZADA
7	IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S	X	
8	AM COPIANO LIMITADA	X	
9	FUNDACIÓN NATIVE FILMS	X	
10	DREAMTEAM	X	
11	REINVENT PUBLICIDAD S.A	X	
12	PRIME PRODUCCIONES S.A	X	
13	ELEMENTAL LAB S.AS		X
14	CVML S.A	X	
15	CENTURY MEDIA S.AS	X	
16	VIRTUAL TELEVISION LIMITADA	X	
17	OPTIMA TM S.A	X	
18	CODISCOS S.A.S		X
19	FENIX MEDIA GROUP LIMITADA	X	
20	XPERIENCE GROUP S.AS		X
21	KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA		RECHAZADA
22	LA GALLERA CREATIVA	X	
23	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.AS	X	
24	TOTAL MANAGEMENT LTDA	X	
25	LATIN CLOUD LTDA	X	
26	GS PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA	X	

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el capítulo III numeral 3.2 de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices financieros conforme al numeral 3.3, cuyo resultado es el siguiente:

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	FENIX MEDIA GROUP LIMITADA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	OPTIMA TM S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	VIRTUAL TELEVISION LIMITADA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CENTURY MEDIA S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	PRIME PRODUCCIONES S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	DREAM TEAM PUBLICIDAD S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	FUNDACION NATIVE FILMS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	AM COPPIANO S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ZONA RACING S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	DIEGO ARIAS GAVIRIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	TOTAL MANAGEMENT LTDA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	LA GALLERA CREATIVA S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

En lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes financieros descritos en la Invitación Abierta FNT-018-2016, se concluye lo siguiente:

1. XPERIENCE CONSTRUCTION GROUP S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento dictamen del revisor fiscal WILSON OROZCO VELASQUEZ año 2014 comparativo año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.
- ✓ No presento certificado de antecedentes junta central de contadores del contador KRISTHIAN AREVALO SUAREZ con vigencia al cierre de propuestas.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

2. FENIX MEDIA GROUP LIMITADA.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

3. CODISCOS S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ Presento certificado de existencia y representación legal donde se evidencia Revisor Fiscal designado para el año 2015 en adelante, por lo cual no se pudo validar profesional designado para suscribir y dictaminar estados financieros año 2014 comparativo año 2013 así como tarjeta profesional y certificado de antecedentes junta central de contadores del mismo.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

4. OPTIMA TM S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

5. VIRTUAL TELEVISION LIMITADA.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

6. CENTURY MEDIA S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

7. C.V.M.L. S.A.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento dictamen del revisor fiscal año 2014 comparativo año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.
- ✓ No presento copia de la tarjeta profesional contadora ANDREA CHAURRA LONDOÑO que suscribe notas año 2013.
- ✓ No presento copia del certificado de antecedentes junta central de contadores de la contadora ANDREA CHAURRA LONDOÑO que suscribe notas año 2013.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

8. ELEMENTAL LAB S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

9. PRIME PRODUCCIONES S.A.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

10. REINVENT PUBLICIDAD S.A.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ Presento certificado de existencia y representación legal donde se evidencia Revisor Fiscal designado para el año 2015 en adelante, por lo cual no se pudo validar profesional designado para suscribir y dictaminar estados financieros año 2014 comparativo año 2013 así como tarjeta profesional y certificado de antecedentes junta central de contadores del mismo.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

11. DREAM TEAM PUBLICIDAD S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

12. FUNDACION NATIVE FILMS.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

13. AM COPPIANO S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

14. IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

15. CASA EDITORIAL WELCOME S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento certificado de existencia y representación legal donde se evidencia representante legal y revisor fiscal – si corresponde – que suscriban y dictaminen estados financieros año 2014 comparativo año 2013.
- ✓ No presento estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) año 2014 comparativo año 2013 con sus respectivas notas a los años anteriormente mencionados.
- ✓ No presento dictamen del revisor fiscal – en caso de corresponder – año 2014 comparativo año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.
- ✓ No presento copia de la tarjeta profesional del contador ni revisor fiscal – en caso de corresponder – que suscriban y dictaminen estados financieros año 2014 comparativo año 2013.
- ✓ No presento certificado de antecedentes junta central de contadores del contador ni revisor fiscal – en caso de corresponder – que suscriban y dictaminen estados financieros año 2014 comparativo año 2013.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

16. AUGUSTO RICO CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ Presento solo notas año 2014 a los estados financieros, se solicitó notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

17. ZONA RACING S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

18. MANAWAR S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

- ✓ No presento notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.
- ✓ No presento copia del certificado de antecedentes junta central de contadores del contador DAMARIS AREVALO.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

19. DIEGO ARIAS GAVIRIA.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

20. ON MARK S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ Presento Balance General año 2014 y año 2013 sin el valor total pasivo corriente y suscrito por representante legal diferente al designado en certificado de existencia y representación legal.
- ✓ No presento Estado de Resultado año 2014 y año 2013 legible.
- ✓ No presento notas año 2014 y año 2013 legibles a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

21. GS / PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento Balance General año 2014 comparativo año 2013 con el valor total pasivo corriente.
- ✓ No presento dictamen del revisor año 2014 comparativo año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

22. LATIN CLOUD S.A.S.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) con corte a 31 de diciembre 2014 con sus respectivas notas.
- ✓ No presento copia de la tarjeta profesional del contador que suscriba estados financieros con corte a 31 de diciembre 2014.
- ✓ No presento copia del certificado de antecedentes junta central de contadores del contador que suscriba estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2014.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

23. TOTAL MANAGEMENT LTDA.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

24. LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

25. LA GALLERA CREATIVA S.A.S.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

26. KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA.

El proponente NO CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento notas año 2014 comparativas año 2013 a los estados financieros años anteriormente mencionados.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

2.1 CONSOLIDADO VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN FINANCIERA HABILITANTE.

No	Proponente	Cumple	No Cumple
1	ON MARK S.A.S		X
2	DIEGO ARIAS GAVIRIA	X	
3	MANAWAR S.A.S		X
4	ZONA RACING S.A.S	X	
5	AUGUSTO RICO CONSULTORIAS Y ASESORÍAS S.A.S		X
6	CASA EDITORIAL WELCOME S.A.S		RECHAZADA
7	IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S	X	
8	AM COPIANO LIMITADA	X	
9	FUNDACIÓN NATIVE FILMS	X	
10	DREAMTEAM	X	
11	REINVENT PUBLICIDAD S.A		X
12	PRIME PRODUCCIONES S.A	X	
13	ELEMENTAL LAB S.AS		X
14	CVML S.A		X
15	CENTURY MEDIA S.AS	X	
16	VIRTUAL TELEVISION LIMITADA	X	
17	OPTIMA TM S.A	X	
18	CODISCOS S.A.S		X
19	FENIX MEDIA GROUP LIMITADA	X	
20	XPERIENCE GROUP S.AS		X
21	KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA		RECHAZADA
22	LA GALLERA CREATIVA	X	
23	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.AS	X	
24	TOTAL MANAGEMENT LTDA	X	
25	LATIN CLOUD LTDA		X
26	GS PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA		X

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

CRITERIOS HABILITANTES

Verificación de los requisitos técnicos y capacidad técnica establecidos como habilitantes

Se efectuará un análisis del contenido de las propuestas verificadas como habilitadas desde el punto de vista jurídico y financiero, con el fin de verificar si cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en esta invitación, como habilitantes. La verificación de estos requisitos no otorgará puntaje sobre la propuesta técnica presentada.

Los documentos que se mencionan en este numeral son verificables y como tales constituyen un requisito habilitante para la participación en este proceso de contratación. En este punto la verificación es de CUMPLE o NO CUMPLE.

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: (Habilitante)

Los oferentes deberán acreditar la experiencia mediante la presentación de mínimo dos (2) máximo tres (3) certificaciones de contratos o trabajos, cuya ejecución se haya efectuado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre de este proceso de selección y cuya sumatoria ascienda al 100% del presupuesto de la presente invitación; el objeto de las mismas, debe comprender las siguientes actividades relacionadas:

Certificación 1: Estrategia promocional digital que incluya página web o para aplicativos móviles.

Certificación 2: Creación, concepto y ejecución de campañas publicitarias que incluya producción de material promocional impreso, videos comerciales, edición, etc.

En caso de que el proponente presente más de tres (3) certificaciones, solo serán tenidas en cuenta para la habilitación de la propuesta, las tres (3) primeras, según el orden de foliación. Si alguna certificación incluye varios contratos, para la verificación de la cantidad mínima y máxima requerida, se tendrán en cuenta todos los contratos ahí relacionados.

La experiencia deberá ser acreditada por las entidades contratantes. Para ello, el proponente deberá anexar Certificación suscrita por el contratante. Se podrá solicitar aclaraciones a la información registrada en el documento que el comité evaluador considere necesaria.

Cuando un proponente suministre información referida a su participación en un consorcio o unión temporal, se considerará para efectos de la evaluación del factor experiencia general, el porcentaje de participación establecido, el cual debe ser claro en la certificación suministrada, contrato y acta de liquidación, de lo contrario se deberá anexar documento de conformación de la figura asociativa para realizar dicha verificación.

NOTA 1: En todo caso se permite acreditar la experiencia solicitada presentando copia de contratos ejecutados y terminados junto con la respectiva acta de liquidación o terminación, donde conste la ejecución a satisfacción de la entidad contratante, cuando la certificación aportada no contenga la totalidad de la información requerida.

NOTA 2: Requisitos que deben cumplir las certificaciones de experiencia

Las certificaciones de experiencia general, deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista.
3. Objeto del contrato.
4. Valor del contrato.
5. Contratos ejecutados y terminados. (Para lo cual se debe tener fecha de inicio (mes y año) y fecha de terminación (mes y año)).
6. La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
7. En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
8. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos, valor y calificación individualmente.
9. No se aceptan auto certificaciones

FONTUR se reserva el derecho de verificar la información presentada, si las certificaciones aportadas por el proponente no se pudieran verificar en su contenido, aun con la entrega de documentos subsanables, la misma no será tenida en cuenta. En caso de que la información suministrada para hacer valer la experiencia general, sea inexacta o no veraz el proponente será rechazado y su propuesta no será tenida en cuenta.

NO SE ACEPTAN AUTOCERTIFICACIONES

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

Si alguno de los elementos mínimos de información no se encuentra en la respectiva certificación, se deberá anexar copia del contrato y acta de inicio y/o liquidación, o demás documentos contractuales respectivos siempre y cuando éstos documentos contengan la información no incluida en la certificación. Las certificaciones deben ser expedidas por las empresas contratantes con la firma proponente.

No.	Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
1	ON MARK S.A.S	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 20 y 22 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 20 a 21, suscrita por la empresa Telstar Comunicaciones S.A.S. en la cual se relaciona la ejecución de seis (6) contratos con la siguiente información:</p> <p>Objeto contrato1: “Diseño e implementación de campañas promocionales BTL para cada uno de los puntos comerciales”. Valor: \$44.320.800 Fecha de Inicio: 2 de febrero de 2014 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2014</p> <p>El proponente allega como subsanable un documento de Acta De Entrega, el cual <u>no cumple</u> toda vez que no es posible evidenciar la creación y conceptualización de la campaña publicitaria, como lo requiere la invitación. De acuerdo a la verificación telefónica por parte del comité evaluador con el Representante Legal de Telstar Comunicaciones, este informó que la empresa Claro, suministra los lineamientos y el concepto de la campaña para ser ejecutadas por el proponente, además se corroboraron las firmas de los documentos allegados.</p> <p>Objeto contrato 2: “Diseño e implementación de campañas promocionales BTL para cada uno de los puntos comerciales”. Valor: \$97.970.300 Fecha de Inicio: 10 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2015</p> <p>El proponente allega como subsanable un documento de <i>Acta De Entrega</i>, el cual <u>no cumple</u> toda vez que no es posible evidenciar la creación y conceptualización de la campaña publicitaria, como lo requiere la invitación. De acuerdo a la verificación telefónica por parte del comité evaluador con el Representante Legal de Telstar Comunicaciones, este informó que la empresa Claro, suministra los lineamientos y el concepto de la campaña para ser ejecutadas por el proponente, además se corroboraron las firmas de los documentos allegados.</p> <p>Objeto contrato 3: “Diseño, diagramación e impresión de materiales promociones para las campañas (brochure, volantes y catálogos)”. Valor: \$33.800.900 Fecha de Inicio: 13 de enero de 2014 Fecha de Terminación: 18 de diciembre de 2014</p> <p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia la creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria de la cual se deriva la impresión de material.</p> <p>Objeto contrato 4: “Diseño, diagramación e impresión de materiales promocionales para las campañas (brochure, volantes y catálogos)”. Valor: \$71.274.300 Fecha de Inicio: 20 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2015</p> <p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia la creación,</p>	RECHAZADA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>concepto y ejecución de una campaña publicitaria de la cual se deriva la impresión de material.</p> <p>Objeto contrato 5: “Implementación de portal web interactivo con tienda on-line y comunicación interna con todos los puntos comerciales”. Valor: \$23.120.700 Fecha de Inicio: 3 de octubre de 2014 Fecha de Terminación: 30 de noviembre de 2015</p> <p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital.</p> <p>Objeto contrato 6: “Diseño y publicación de catálogo digital”. Valor: \$18.833.000 Fecha de Inicio: 16 de julio de 2015 Fecha de Terminación: 30 de septiembre de 2015</p> <p>El objeto <u>no cumple</u>, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya material promocional impreso, videos comerciales y edición.</p> <p>NOTA: el proponente remitió los documentos solicitados a subsanar, sin embargo, se concluye que la certificación número uno (1) <u>no cumple</u> con lo requerido de acuerdo a la invitación.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 22, suscrita por la empresa Green Phone.</p> <p>Objeto contrato: “Desarrollo de portal web de la empresa incluyendo la implementación de tienda On – line y catalogo digital. Para lo anterior se requirió la producción de fotografía de productos y video clips; Administración de web, redes sociales y posicionamiento; diseño e implementación de material publicitario impreso; diseño e implementación de imagen para campañas en vehiculos móviles (carro, valla y bicicletas); campañas para actividades promocionales de venta directa”. Valor: \$181.200.000 Fecha de Inicio: 16 de marzo de 2015 Fecha de Terminación: 15 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 22 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: la propuesta es <u>rechazada</u>, toda vez que el proponente no allego los soportes requeridos por Fontur para subsanar de acuerdo al numeral 4.2 literal f. de los Términos de Referencia en Causales de Rechazo “cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por Fontur, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por Fontur”</p>	
2	DIEGO ARIAS GAVIRIA	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 45 al 55 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Copia del contrato FPT – 256 – 2012 con acta de liquidación, suscrito con el Consorcio Alianza Turística – Fondo Promoción Turística, en los folios 45 al 54.</p> <p>Objeto contrato: “EL CONTRATISTA se obliga con EL ADMINISTRADOR a prestar sus servicios para la investigación y registro, estructuración de rutas urbanas y rurales, diseño e impresión de las guías turísticas artesanales (600 ejemplares por guía) de cada uno de los 10 municipios, pertenecientes a la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia. Lo anterior de conformidad con el DVT-918 de 2012, la propuesta presentada por el contratista y los lineamientos generales de contratación elaborados por el Ministerio de Comercio, Industria y</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Turismo, documentos que obligan jurídicamente al contratista y hacen parte integral del presente contrato”.</p> <p>Valor: \$78.000.000,00 Fecha de Inicio: 7 febrero 2013 Fecha de Terminación: 10 noviembre 2013</p> <p>El contrato relacionado bajo los folios 45 al 54 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya material promocional impreso, videos comerciales y edición. Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 55, suscrita por la empresa PRODUCTORA OPEN ESTUDIOS S.A.S</p> <p>Objeto contrato: “Concepto y creación de campañas publicitarias y digitales para la empresa ELIPSE ARQUITECTURA S.A.S, la cual incluye: Desarrollo de piezas promocionales para impresión (Brochure, folletos promocionales, papelería), desarrollo de publicidad exterior para los proyectos de la empresa (Vallas, pasa calles, habladores, etc.), dirección y realización de videos promocionales, implementación de página web e igualmente estrategias digitales y la promoción a través de las distintas plataformas digitales y redes sociales. También la elaboración de fotografías requeridas para la promoción general de la empresa”.</p> <p>Valor: \$70.000.000 Fecha de Inicio: 3 de junio de 2014 Fecha de Terminación: 3 de octubre de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 55 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente allega un documento de solicitud de aclaración al comité evaluador pidiendo ampliar la justificación de la decisión tomada respecto de la Certificación No 1 (folios 45 a 54) de la cual se informa al proponente que de acuerdo al objeto del contrato FPT-256-2012 “Prestar servicios para la investigación y registro, estructuración de rutas urbanas y rurales, diseño e impresión de las guías turísticas artesanales (600 ejemplares por guía) de cada uno de los 10 municipios pertenecientes a la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia” y las actividades relacionadas en el alcance del contrato, éste no solicitó la creación, conceptualización y ejecución de una campaña publicitaria y el resultado de la ejecución del mismo es la Guía Turística Artesanal de diez pueblos pertenecientes a la red, piezas informativas que no son una campaña publicitaria. Respecto de las apreciaciones del proponente en cuanto a la certificación número 1. se informa que de acuerdo a los requisitos habilitantes de la presente invitación, los interesados podían allegar mínimo dos certificaciones, máximo tres, las cuales debían comprender las actividades relacionadas en las certificaciones habilitantes 1 y 2. Por lo cual el comité evaluador concluyó que la certificación número 1 del proponente no atiende el requerimiento de ninguno de los requisitos solicitados. NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes</p>	
3	MANAWARS S.A.S	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 34 al 40 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 34 a 36, suscrita por la empresa AsHotel.</p> <p>Objeto contrato 1: “Realización de video institucional y multimedia”. Valor: \$25.000.000,00 Fecha de Inicio: 2 febrero 2014 Fecha de Terminación: 2 abril 2015</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016
“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya material promocional impreso. Objeto contrato 2: “Pagina web y capacitación”. Valor: \$1.850.000 Fecha de Inicio: 15 de junio de 2012 Fecha de Terminación: 5 de julio de 2012</p> <p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia que el desarrollo contractual responde a la ejecución de una estrategia promocional digital que incluya página web o para aplicación móvil.</p> <p>NOTA: la certificación 1 <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no presentó los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo los folio 37 al 38, suscrita por la empresa Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.</p> <p>Objeto contrato: “Creación, concepto y ejecución campañas publicitarias”. Valor: \$62.736.400 Fecha de Inicio: 10 de enero de 2016 Fecha de Terminación: 10 de febrero de 2016</p> <p>NOTA: la certificación <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital, que incluya página web o aplicativo móvil; y/o creación concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición; no entregó los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 39 al 40, suscrita por la empresa Grupo Welcome S.A.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño y producción de revista”. Valor: \$36.000.000 Fecha de Inicio: 20 de diciembre de 2015 Fecha de Terminación: 20 de enero de 2015</p> <p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	
4	ZONA RACING S.A.S	<p>El proponente anexó seis (6) certificaciones; bajo los folios 47 al 52 de las cuales solo se tendrán en cuenta las tres primeras por orden de foliación de acuerdo a los lineamientos de la presente invitación, las cuales corresponden a los folios 47, 48 y 49 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 47, suscrita por la empresa Saltilandia.</p> <p>Objeto contrato: “Llevar a cabo una campaña publicitaria digital a través del diseño, estructura, desarrollo y mantenimiento de un sitio web”. Valor: \$35.500.000 Fecha de Inicio: 15 de agosto de 2015 Fecha de Terminación: 15 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 47, <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 48, suscrita por la empresa Podamos S.A.S.</p>	HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Objeto del contrato: "Realización de una campaña publicitaria: Diseño gráfico de campaña; Impresión de Material (Volantes, brochure, folletos y pendones); Dos videos de 40" cada uno; 30 cuñas y 20 pautas radiales". Valor: \$80.000.000 Fecha de Inicio: 1 de agosto de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 48 <u>cumple</u> con lo requerido. Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 49, suscrita por la empresa P&M Comercadeo LTDA.</p> <p>Objeto contrato: Elaboración, mantenimiento, promoción y desarrollo de página web. Valor: \$23.200.000 Fecha de Inicio: 20 de noviembre de 2015 Fecha de Terminación: 31 de enero de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 49 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital. NOTA FINAL: El proponente <u>habilita</u> con lo requerido y solo se tiene en cuenta para la calificación de los requisitos habilitantes las certificaciones 1 y 2 que ascienden a las suma de \$115.500.000.</p>	
5	AUGUSTO RICO CONSULTORIAS Y ASESORÍAS S.A.S	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 61 al 63 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 61, suscrita por la empresa Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina.</p> <p>Objeto contrato: "Consultoría para la elaboración de los estudios, diseños y formulación de proyecto en etapa de factibilidad de la reconstrucción integral y operación de un proyecto turístico – cultural de fuerte de libertad, la cual incluye un muelle de aparcamiento y senderos peatonales hasta la cabeza de Morgan en el Municipio de Providencia y Santa Catalina". Valor: \$2.091.348.012 Fecha de Inicio: 9 de junio de 2014 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2014</p> <p>NOTA: la certificación <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital, que incluya página web o aplicativo móvil; y/o creación concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición; no entregó los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 62, suscrita por la empresa Fundación Urbe Futuro en la cual se relaciona la ejecución de tres (3) contratos</p> <p>Objeto contrato 1: "Diseño de campaña comparendo ambiental (convenio alcaldía distrital de barranquilla), creación módulos creativos, manual de identidad visual corporativa, impresión de camisetas gorras, chalecos stiker, cartillas, publicidad para radio y televisión (grabación y edición de comerciales), organización de ruedas de prensa y eventos". Valor: \$41.500.000 Fecha de Inicio: 10 de octubre de 2012 Fecha de Terminación: 14 de noviembre de 2012</p> <p>El objeto del contrato <u>cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes Objeto contrato 2: "Diseño del logo y manual de identidad visual corporativo de la fundación, definición de colores, fuentes y símbolos de nuestra organización, impresión de material publicitario, tarjeta de presentación, mambretes, volantes, portafolio de servicios, pendones institucionales, camisetas,</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>gorras, stickers, chalecos”. Valor: \$35.000.000 Fecha de Inicio: 8 de marzo de 2015 Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2015</p> <p>El objeto del contrato <u>no cumple</u>, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 3: “Asesoría en comunicaciones campaña Todos al Parque (Convenio con la Alcaldía Distrital de Barranquilla), diseño campaña publicitaria, manual de identidad visual corporativo de la campaña. Diseño de presentaciones institucionales, estrategia en redes sociales, impresión de material publicitario: cartillas, volantes, camisetas, gorras, vallas, stand corporativo, organización de eventos con ediles, lanzamiento para medios de comunicación”. Valor: \$47.000.000 Fecha de Inicio: 3 de octubre de 2013 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2013</p> <p>NOTA: objeto del contrato 3 <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital, que incluya página web o aplicativo móvil; y/o creación concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya videos comerciales y edición; no entregó los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 63, suscrita por la empresa Edumas S.A.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño, desarrollo de portal web incluye web hosting por un año, registro del dominio, cuentas de correos, espacio de almacenamiento, soporte y administración del sitio”. Valor: \$7.300.000 Fecha de Inicio: 15 de junio de 2015 Fecha de Terminación: 15 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 63, <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya material promocional impreso, videos comerciales y edición.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	
6	CASA EDITORIAL WELCOME S.A.S	<p>El proponente remitió siete (7) folios, de los cuales no anexa ninguna certificación donde acredite la experiencia habilitante.</p> <p>NOTA: Proponente <u>no cumple</u> toda vez que no remite la documentación requerida en la invitación.</p>	RECHAZADA
7	IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S.	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones bajo los folios 26 al 34.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo los folios 27 al 32, suscrita por la empresa Secretaría de Educación y Cultura de Envigado.</p> <p>Objeto contrato: “Prestación de servicios profesionales para el diseño e implementación de campañas institucionales de la Secretaría de Educación y Cultura que contribuyan a la gestión transparente y a la convocatoria masiva de la comunidad a los programas y proyectos desarrollados por la secretaria, a través de medios de comunicación institucionales y los que se consideren al interior de las campañas.” Valor: \$115.956.505</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Fecha de Inicio: 10 de marzo de 2015 Fecha de Terminación: 10 de noviembre de 2015</p> <p>NOTA: El contrato relacionado bajo los folios 27 al 32 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya material promocional impreso, videos comerciales y edición; no entregó los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo el folio 33, suscrita por la empresa BELLA LAB S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Prestación de servicios profesionales en asesoría integral para el diseño y la implementación de una estrategia digital para la promoción de nuestra marca, el cambio de imagen institucional y el diseño de etiquetas de los productos Rene Chardon. Valor: \$28.667.877 Fecha de Inicio: 08 de junio de 2015 Fecha de Terminación: 08 de febrero de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 33 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Certificación No. 03: Una certificación bajo el folio 34, suscrita por la empresa INDER DE ENVIGADO.</p> <p>Objeto contrato: desarrollo del sitio web, el cual se encuentra alojado en el dominio: www.inderenvigado.gov.co actualmente funcionando. Valor: \$ 38.832.742 Fecha de Inicio: 01 de septiembre de 2012 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 34 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que el objeto no evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y creación del concepto y ejecución de campañas publicitarias</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	
8	AM COPPIANO S.A.S	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 94 al 95 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 94, suscrita por la empresa Industria Licorera de Caldas en la cual se relacionan TRES (3) contratos:</p> <p>Objeto contrato 1: “Servicios profesionales de la agencia de comunicación estratégica para apoyo, planeación, concepto y diseño de estrategias BTL en el área de Trade Marketing”. Valor: \$63.000.000 Fecha de Inicio: Mayo 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 94, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que el comité evaluador realizó la corroboración de los subsanables allegados con la empresa Industria Licorera de Caldas, en la cual se informó por parte del Gerente de Mercadeo que AM Coppiano no realiza producción de videos publicitarios, ni impresión de material ya que esta última se realiza a través de un tercero, por lo tanto y de acuerdo a el numeral 4.2 Causales de Rechazo. Literal d. “Cuando Fontur corrobore que la información suministrada por el proponente en alguno de los documentos no es veraz”; se decide rechazar la propuesta.</p> <p>Objeto contrato 2: “Creación y ejecución de campaña navideña para decorar las botellas de los productos de la ILC con suministro de moños mágicos en papel metalizado y material publicitario con las marcas Aguardiente Cristal,</p>	RECHAZADO

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016
“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Aguardiente Amarillo de Manzanares y Cheers”. Valor: \$46.484.680 Fecha de Inicio: 9 de diciembre de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 3: “Realizar activaciones de las marcas en la Feria de Manizales 2016, con Photobooth y Flashmob de aguardientes con toma de videos y fotografías”. Valor: \$40.000.000 Fecha de Inicio: 2 de enero de 2016 Fecha de Terminación: 9 de enero de 2016</p> <p>El objeto <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>NOTA: La certificación bajo el folio 94 y el documento allegado como subsanable <u>no cumple</u> con lo requerido en la presente invitación.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 95, suscrita por la empresa Felicidad Odontología Especializada S.A.S:</p> <p>Objeto contrato: Diseño, desarrollo e implementación de página web, manejo de redes sociales y diseño de piezas y campañas publicitarias. Valor: \$18.000.000 Fecha de Inicio: 15 de diciembre de 2014 Fecha de Terminación: 15 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 95, <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente es <u>rechazado</u>, toda vez que el comité evaluador realizó la corroboración de los subsanables allegados con la empresa Industria Licorera de Caldas, en la cual se informó por parte del Gerente de Mercadeo que AM Coppiano no realiza producción de videos publicitarios, ni impresión de material ya que esta última se realiza a través de un tercero, por lo tanto y de acuerdo a el numeral 4.2 Causales de Rechazo. Literal d. “Cuando Fontur corrobore que la información suministrada por el proponente en alguno de los documentos <u>no es veraz</u>”; se decide rechazar la propuesta.</p>	
9	FUNDACIÓN NATIVE FILMS	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones bajo los folios 47 al 50.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo los folios 47 al 48, suscrita por la Organización Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina “ORFA”.</p> <p>Objeto contrato: “Creación, concepto y ejecución de campañas publicitarias los “Saberes, conocimientos ancestrales y prácticas culturales raizales en su convivencia con el mar”, en el desarrollo del Convenio de Asociación 279 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ORFA {...}”. Valor: \$31.000.000 Fecha de Inicio: abril de 2015 Fecha de Terminación: diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 47 y 48, <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Certificación No. 02: Una certificación bajo el folio 49, suscrita por la empresa Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.</p> <p>Objeto contrato: “Estrategia promocional digital: producción de video comercial, de promoción Green Moon Festival 2014; producción y edición de fotografías; cubrimiento fotográfico y audiovisual del X Green Moon Festival entre el 16 y el 20 de septiembre de 2014”. Valor: \$40.000.000 Fecha de Inicio: Septiembre de 2014 Fecha de Terminación: octubre de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 49 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Certificación No. 03: Una certificación bajo el folio 50, suscrita por la empresa Corporación para el Desarrollo Sostenible Del Archipiélago de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina.</p> <p>Objeto contrato: “Creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria educativa del área marina protegida Sea Flower, producción de comerciales institucionales para televisión, mensajes radiales, producción de video clip musical, producción de mensajes digitales para publicación en portales de noticias locales”. Valor: \$54.000.000 Fecha de Inicio: diciembre de 2012 Fecha de Terminación: agosto de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 50 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>habilita</u> con lo requerido según los términos de la presente invitación. Se tiene en cuenta para la calificación de los requisitos habilitantes las certificaciones 1, 2 y 3 que ascienden a la suma de \$125.000.000</p>	
10	DREAMTEAM PUBLICIDAD S.A.S	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 29 al 42 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 29 al 33, suscrita por la empresa Superintendencia del Subsidio Familiar.</p> <p>Objeto contrato: “Contratar una campaña publicitaria a través del sistema de transporte masivo y terminales de transporte con actividades BTL”. Valor: \$161.000.000 Fecha de Inicio: 30 de septiembre de 2013 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo los folios 29 al 33 <u>cumple</u> con lo requerido, toda vez que el contrato allegado adjunto de la certificación evidencia el desarrollo de las actividades requeridas en la invitación.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 34, suscrita por la empresa Hotel Soleira – Iberolatina de Inversiones S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Prestará los servicios de diseño de la imagen corporativa y su manual de usos del Hotel Soleira, diseño de las piezas gráficas solicitadas, creatividad y guion para cuñas de radio, desarrollo y creación de la página web incluida la compra de dominio y hosting; estrategia digital para la promoción, producción e instalación de elementos de señalética corporativa”. Valor: \$32.538.000 Fecha de Inicio: 19 de junio de 2013 Fecha de Terminación: 11 de abril de 2014</p>	HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>La certificación bajo el folio 34, <u>cumple</u> con lo requerido, toda vez que demuestra desarrollo y creación de la página web y estrategia digital.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 35 al 42, suscrita por la Superintendencia de Notariado y Registro.</p> <p>Objeto contrato: “Contratar la prestación de servicios para ejecución de las estrategias de comunicación de los servicios a cargo de la Superintendencia de Notariado y Registro”.</p> <p>Valor: \$507.796.000</p> <p>Fecha de Inicio: 24 de julio de 2015</p> <p>Fecha de Terminación: 12 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 35 al 42, <u>cumple</u> con lo requerido, toda vez que en el contrato allegado junto a la certificación se evidencia en el folio 38 el alcance del objeto.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>habilita</u> con lo requerido en los términos de la presente invitación. Se tiene en cuenta para la calificación de los requisitos habilitantes las certificaciones 1, 2 y 3 que ascienden a la suma de \$694.334.000.</p>	
11	REINVENT PUBLICIDAD S.A	<p>El proponente anexó nueve (9) certificaciones; bajo los folios 52 al 84, de las cuales solo se tendrán en cuenta para la evaluación de los requisitos habilitantes las tres primeras en orden de foliación del 52 a 78.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo el folio 52, suscrita por la empresa Centro de Eventos Valle del Pacifico S.A.</p> <p>Objeto contrato: “Agencia de publicidad para prestar los servicios de publicidad y comunicaciones para: implementar la estrategia integral de comunicación y mercadeo, ejecutar las políticas de comunicación digital, administración del sitio web y diseño de campañas internas y externas”.</p> <p>Valor: \$52.200.000</p> <p>Fecha de Inicio: 1 de julio de 2015</p> <p>Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 52 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo los folios 53 al 77, suscrita por la empresa Gases de Occidente S.A. E.S.P.</p> <p>Objeto contrato: “Desarrollo de estrategias de comunicación integrales, enfocadas al cumplimiento de los objetivos comerciales, al igual que el fortalecimiento de la marca BRILLA”.</p> <p>Valor inicial: \$285.824.000</p> <p>Valor otrosí: \$14.176.000</p> <p>Fecha de Inicio: 1 enero de 2013</p> <p>Fecha de Terminación: 28 de febrero de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 53 al 77 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que lo reportado entre los documentos de contrato, otrosí y certificación muestra inconsistencias entre los valores finales y las fechas de contratación. Adicionalmente, no presenta actividades relacionadas con la creación, concepto y ejecución que comprenda material audiovisual y su edición.</p> <p>Certificación No. 03: Una certificación bajo el folio 78, suscrita por la empresa EL PAÍS S.A.</p> <p>Objeto contrato: a) apoyo en la planeación estratégica de comunicación de la</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>marca El País y sus unidades de negocio: suscripciones, clasificados, y www.elpais.com.co. b) conceptualización y diseño de campañas publicitarias para El País, suscripciones El País, clasificados El País y www.elpais.com.co. Valor: \$96.000.000 Fecha de Inicio: noviembre de 2012 Fecha de Terminación: mayo de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 78 <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes toda vez que no presentó los subsanables solicitados.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	
12	PRIME PRODUCCIONES S.A	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 60 al 75 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 60 y 61, suscrita por la empresa ADMINNOVA S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Actividades desarrolladas dentro del contrato: Desarrollos de página web; Canales de difusión de contenidos; Estrategias de contenidos en Redes Sociales; La monitorización, seguimiento y optimización continua de nuestra estrategia de contenidos; Mediciones y Análisis de Resultados”. Valor: \$90.000.000 Fecha de Inicio: 15 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 60 y 61 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo los folios 63 y 64, suscrita por la empresa UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.</p> <p>Objeto contrato: “Operador logístico de eventos en organización de eventos que apoyen labores comerciales de mercadeo y comunicaciones en diferentes zonas de Bogotá y Cundinamarca entre los cuales se encuentran: Conceptualización, coordinación, supervisión y evaluación de los eventos para satisfacer las necesidades comerciales (promoción de productos, servicios y marca) de UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA., al igual que bodegaje, la administración y responsabilidad de todos los materiales publicitarios de propiedad de UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA, requeridos para la ejecución de dichas funciones; Manejo de itinerarios de viaje y agenda; logístico; Suministro de alimentación, transporte terrestre Diseño y edición de material gráfico y audiovisual; Suministrado de personal y alojamiento.” Valor: \$900.363.413 Fecha de Inicio: 3 de febrero de 2012 Fecha de Terminación: 5 de febrero de 2013</p> <p>La certificación bajo los folios 63 y 64, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 66 al 75, suscrita por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la cual se relacionan los contratos No 4558 del 20 de agosto del 2015 y el 4836 del 24 de septiembre del 2015.</p> <p>Objeto contrato 1: “Servicio de operador logístico para los diferentes eventos programados por el área de bienestar al aprendiz del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial”. Valor: \$104.734.560</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Fecha de Inicio: 21 de agosto de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>El objeto del contrato 1 bajo los folios 66 a 71, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria.</p> <p>Objeto contrato 2: “Contratar los servicios de operador logístico para atender las diferentes actividades de gestión y divulgación institucional en el marco del proyecto de innovación y semilleros de investigación – SENOVA del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial”. Valor: \$15.326.576 Fecha de Inicio: 1 de octubre de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>El objeto del contrato 2 bajo los folios 72 a 75, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria. NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes. El proponente allegó un oficio con el asunto “Invitación abierta a presentar No. FNT.18-2016” en la cual realiza aclaraciones que no corresponden a la presente invitación de acuerdo a los folios que relaciona y argumenta que sustentan respecto de los requisitos técnicos.</p>	
13	ELEMENTAL S.A.S. LAB	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 26 al 28 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo el folio 26, suscrita por la empresa Telecomunicaciones de Pereira S.A., que provee seis (6) contratos dentro de la misma.</p> <p>Objeto contrato 1: “Administración y mantenimiento del portal web de Pereira”. Valor 1: \$13.834.643 Fecha de Inicio 1: no provee fechas Fecha de Terminación 1: no provee fechas</p> <p>El objeto del contrato 1 bajo el folio 26, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital; no se evidencian las fechas de inicio y terminación del contrato.</p> <p>Objeto contrato 2: “Administración y mantenimiento del portal web de Pereira”. Valor 2: \$14.597.389 Fecha de Inicio 2: no provee fechas Fecha de Terminación 2: no provee fechas</p> <p>El objeto del contrato 2 bajo el folio 26, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital; no se evidencian las fechas de inicio ni de terminación del contrato.</p> <p>Objeto contrato 3: “Construcción de portal web UNE Ibagué (manejo de servidores, instalación de componentes y lenguaje, instalación software, base de datos)”. Valor 3: \$7.250.000 Fecha de Inicio 3: no provee fechas Fecha de Terminación 3: no provee fechas</p> <p>El objeto del contrato 3 bajo el folio 26, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital; no se evidencian las fechas de inicio y terminación del contrato.</p> <p>Objeto contrato 4: “Administración y mantenimiento del portal web de Pereira”.</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Valor 4: \$15.035.298 Fecha de Inicio 4: no provee fechas Fecha de Terminación 4: no provee fechas</p> <p>El objeto del contrato 4 bajo el folio 26, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital; no se evidencian las fechas de inicio y terminación del contrato.</p> <p>Objeto contrato 5: “Administración y mantenimiento del portal web de avanzada en Ibagué” Valor 5: \$12.529.740 Fecha de Inicio 5: no provee fechas Fecha de Terminación 5: no provee fechas</p> <p>El objeto del contrato 5 bajo el folio 26, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital; no se evidencian las fechas de inicio y terminación del contrato.</p> <p>Objeto contrato 6: “Administración y mantenimiento del portal web de Pereira”. Valor 6: \$7.517.649 Fecha de Inicio 6: no provee fechas Fecha de Terminación 6: no provee fechas</p> <p>El objeto del contrato 6 bajo el folio 26, <u>no cumple</u> toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital; no se evidencian las fechas de inicio y terminación del contrato.</p> <p>NOTA: La certificación bajo el folio 26 <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo el folio 27 al 28, suscrita por la empresa STUDIO LAB CREATIVITY CIA., que provee diez (10) contratos dentro de la misma.</p> <p>Objeto contrato 1: “Desarrollo campaña publicitaria, piezas gráficas, audio y video 2016”. Valor 1: \$9.459.150 Fecha de Inicio 1: no provee fechas Fecha de Terminación 1: marzo de 2016</p> <p>El objeto del contrato 1, <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes, toda vez que no presentó los subsanables solicitados.</p> <p>Objeto contrato 2: “Toma, edición y producción fotográfica, y video comercial 30 segundos”. Valor 2: \$8.297.500 Fecha de Inicio 2: no provee fechas Fecha de Terminación 2: marzo de 2016</p> <p>El objeto del contrato 2 bajo el folio 27 <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 3: “Desarrollo web para, administración de información, citas y agenda médicas”. Valor 3: \$7.872.500 Fecha de Inicio 3: no provee fechas Fecha de Terminación 3: enero de 2016</p>	
--	--	--	--

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>El objeto del contrato 3 bajo el folio 27, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 4: “Desarrollo de aplicación móvil en iOS para visitantes médicos” Valor 4: \$13.442.000 Fecha de Inicio 4: no provee fechas Fecha de Terminación 4: junio de 2015</p> <p>El objeto del contrato 4 bajo el folio 27, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 5: “Plataforma web, administrable para la gestión de información”. Valor 5: \$3.568.600 Fecha de Inicio 5: no provee fechas Fecha de Terminación 5: mayo de 2015</p> <p>El objeto del contrato 5 bajo el folio 27, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 6: “Plataforma web, administrable para la gestión de información”. Valor 6: \$2.985.000 Fecha de Inicio 6: no provee fechas Fecha de Terminación 6: abril de 2015</p> <p>El objeto del contrato 6 bajo el folio 28, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 7: “Plataforma web, administrable para la gestión de información”. Valor 7: \$5.537.400 Fecha de Inicio 7: no provee fechas Fecha de Terminación 7: febrero de 2015</p> <p>El objeto del contrato 7 bajo el folio 28, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 8: “Plataforma web, administrable para la gestión de información, noticias, eventos online”. Valor 8: \$3.309.000 Fecha de Inicio 8: no provee fechas Fecha de Terminación 8: noviembre de 2014</p> <p>El objeto del contrato 8 bajo el folio 28, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 9: “Plataforma web, administrable para la gestión de información”. Valor 9: \$4.138.200</p>	
--	--	---	--

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Fecha de Inicio 9: no provee fechas Fecha de Terminación 9: junio de 2014</p> <p>El objeto del contrato 9 bajo el folio 28, <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición.</p> <p>Objeto contrato 10: “Desarrollo campaña publicitaria, piezas gráficas, y sitio web”; Valor 10: \$3.762.000 Fecha de Inicio 10: no provee fechas Fecha de Terminación 10: junio de 2014</p> <p>El objeto del contrato 10, <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes, toda vez que no presentó los subsanables solicitados.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	
14	CVML S.A	<p>El proponente anexó cinco (5) certificaciones; bajo los folios 69 a 78 de las cuales solo se tendrán en cuenta las tres primeras por orden de foliación de acuerdo a los lineamientos de la presente invitación, las cuales corresponden a los folios 69, 70, y 72 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 69, suscrita por la empresa D´ MARIO.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño y ejecución de una campaña estratégica y creativa llamada “precisión suiza”. Adicionalmente; se diseñó el nombre de la campaña, sus piezas publicitarias y las demás campañas puntuales que se realizaron durante los años siguientes: madres, padres, mundial de futbol, amor y amistad, navidad, lanzamiento del producto, entre otros. Se maneja también las redes sociales y se diseñó y administra la paginas web”. Valor: \$352.196.028 Fecha de Inicio: agosto de 2013 Fecha de Terminación: En ejecución</p> <p>La certificación bajo el folio 69, <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes, toda vez que no presentó los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo los folios 70 y 71, suscrita por la empresa Fundación Sonríe</p> <p>Objeto contrato: “Publicidad BTL (activaciones, promociones, caravanas volantes, entre otros). Diseño, ejecución y evaluación de estrategias comunicacionales y publicitarias. Diseño y producción de material POP, gran formato, merchandising y material lúdico-pedagógico. Diseño de sitios WEB, aplicaciones WEB y móviles, servicio de administración de aplicaciones de software, administración de redes sociales, desarrollo de juegos digitales, entre otros. Producción de videos publicitarios entre otros.” Valor: \$180.000.000 Fecha de Inicio: 2 de abril de 2014 Fecha de Terminación: 2 de septiembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 70 y 71 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 72, suscrita por la empresa Atlético Nacional S.A.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño y ejecución de una campaña estratégica y creativa</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>llamada ABONADOS 2015. Adicionalmente, se diseñó el nombre de la campaña #SIEMPREVERDOLAGAS, sus piezas publicitarias y todo el apoyo logístico, digital y creativo que se realizó durante el año”.</p> <p>Valor: \$294.118.167.</p> <p>Fecha de Inicio: noviembre de 2014</p> <p>Fecha de Terminación: en ejecución.</p> <p>La certificación bajo el folio 72, <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes, toda vez que no presentó los subsanables solicitados.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	
15	CENTURY MEDIA S.A.S	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 53 y 55 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 53 y 54, suscrita por la empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.</p> <p>Objeto contrato: “Realizó en forma integral como agencia y central de medios el desarrollo, diseño y ejecución y seguimiento de una estrategia de divulgación e información a través de una plan de pauta en medios de comunicaciones masivo, comunitarios, alternativos y digitales, en el marco de la estrategia de comunicaciones y mercadeo social”</p> <p>Valor: \$4.300.000.000</p> <p>Fecha de Inicio: 23 de mayo de 2012</p> <p>Fecha de Terminación: 22 de abril de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 53 a 54 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 55, suscrita por la empresa Código Cinco S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Contratar los servicios de una agencia que lleve a cabo a nombre de Código Cinco el desarrollo de la Estrategia de Social Marketing de la compañía o de terceros que esta designe, lo cual incluirá el diseño y desarrollo de los sitios web y aplicativos digitales que sean necesarios”</p> <p>Valor: \$14.670.000</p> <p>Fecha de Inicio: 10 de junio de 2015</p> <p>Fecha de Terminación: 10 de julio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 55 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>habilita</u> con lo requerido. Se tiene en cuenta para la calificación de los requisitos habilitantes las certificaciones 1, 2 y 3 que ascienden a la suma de \$4.314.670.000</p>	HABILITA
16	VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones bajo los folios 63, 66 y 73 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 63, suscrita por la empresa Rafael Poveda Televisión E.U.</p> <p>Objeto contrato: “Estrategia digital con el desarrollo de la página web para nuestra compañía”.</p> <p>Valor: \$50.000.000</p> <p>Fecha de Inicio: 16 de abril 2014</p> <p>Fecha de Terminación: 14 de junio de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 63 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo los folios 66 a 71, suscrita por la empresa Ministerio de</p>	HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Minas y Energía.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño de una estrategia integral de comunicaciones a nivel nacional, que incluya los servicios de conceptualización y diseño de piezas comunicativas, así como la producción de estas para su difusión en televisión, radio, prensa, escrita e internet como parte de la implementación”. Valor: \$679.000.000 Fecha de Inicio: 16 de octubre de 2014 Fecha de Terminación: 22 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 66 a 71 <u>cumple</u> con lo requerido, de acuerdo a los documentos soporte remitidos (contrato y soporte de productos objetos del contrato).</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 73 a 81, suscrita por la empresa Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño y producción de piezas y material P.O.P para el apoyo de la estrategia de comercialización de los medios de RTVC, tales como reels, brochures y material promocional entre otras que se identifiquen necesarias para esta gestión”. Valor: \$1.374.197.014 Fecha de Inicio: 20 de octubre de 2011. Fecha de Terminación: 3 de diciembre de 2013.</p> <p>NOTA: de acuerdo a la documentación allegada a esta dependencia como subsanable, el certificado bajo los folios 73 a 81 <u>cumple</u> con los términos de la invitación, con una participación que asciende a 687.098.507 que corresponde al 50% de la Unión Temporal.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>habilita</u> con lo requerido. Se tiene en cuenta para la calificación de los requisitos habilitantes las certificaciones 1, 2 y 3 que ascienden a las suma de \$1.416.098.507 de acuerdo a los documentos allegados para subsanación.</p>	
17	OPTIMA TM S.A	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 45 y 46 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo el folio 45, suscrita por la empresa CONFITECOL, que provee dos (2) contratos dentro de la misma.</p> <p>Objeto contrato 1: “Aplicativo móvil, elaborado en javascript, html5 y CSS3 y módulos administrables en PHP y MySQL para concurso “batiespuma” con módulos de participantes con claves únicas envíos automáticos de correos de autorización para participar por parte de los padres, carga de videos y premiación a los ganadores”. Valor: \$4.000.000 Fecha de Inicio: 15 de septiembre de 2015 Fecha de Terminación: 20 de octubre de 2015</p> <p>El objeto del contrato 1 bajo el folio 45 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Objeto contrato 2: Desarrollo página web con diseño personalizado www.drlook.com.co en HTML 5 y CSS3, módulos administrables elaborado en PHP y MySQL Valor: \$4.500.000 Fecha de Inicio: 20 de noviembre de 2014 Fecha de Terminación: 20 de enero de 2015</p> <p>El objeto del contrato 2 bajo el folio 45 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>NOTA: La certificación 1 bajo el folio 45, <u>cumple</u> con lo requerido</p>	HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Certificación No. 02: Una certificación bajo los folios 46 al 53, suscrita por la empresa Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.</p> <p>Objeto contrato: La prestación de servicio de diseño, producción, desarrollo y difusión de estrategias de comunicación externas e internas que incluyan: planes de medios, piezas de comunicación y actividades de divulgación necesarias de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias que fomenten la cultura tributaria dentro del marco de la misionalidad y objetivos estratégicos e institucionales. Valor: \$6.455.827.020 Fecha de Inicio: 3 de junio de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación 2 bajo los folios 46 al 53 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>habilita</u> con lo requerido. Se tiene en cuenta para la calificación de los requisitos habilitantes las certificaciones 1 (objeto 1 y 2) y la certificación 3 que ascienden a la suma de \$6.464.327.020.</p>	
18	CODISCOS S.A.S	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 55, 56 y 57 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 55, suscrita por la empresa Mahavir Kmina. Objeto contrato: “Desarrollar una estrategia promocional digital incluyendo el diseño de nuestra página web y plataforma en línea”. Valor: \$27.000.000 Fecha de Inicio: 15 de octubre de 2013 Fecha de Terminación: 13 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 55, <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes, toda vez que no presentó los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 56, suscrita por la empresa Tronex S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Desarrollo y diseño web del aplicativo conectAT, creación y ejecución de campaña publicitaria, producción de material promocional impreso, producción y edición de videos comerciales, capacitación a través de talleres...”. Valor: \$2.186.770.647 Fecha de Inicio: 13 de junio de 2013 Fecha de Terminación: 5 de octubre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 56, <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 57, suscrita por la empresa Dyna & Cía S.A.</p> <p>Objeto contrato: “Animación y producción de videos institucionales para la plataforma de educación virtual para el sector ferretero”. Valor: \$15.6 SMMLV Fecha de Inicio: 1 de julio de 2015 Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 57, <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que los videos no son promocionales.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

19	FENIX MEDIA GROUP LTDA	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 81, 82 y 83 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 81, suscrita por la empresa ERA-Interactive.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño, desarrollo y construcción de estrategias promocionales digitales a través de la implementación de: portales web e Intranet aplicaciones web para administración de negocios, aplicación móvil (app), versión móvil portal web y demás desarrollos tecnológicos para internet e intranet”.</p> <p>Valor: \$123.256.000 Fecha de Inicio: 13 de febrero de 2014 Fecha de Terminación: 30 de octubre de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 81 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 82, suscrita por la empresa Fondo Nacional de Turismo - Fontur</p> <p>Objeto contrato: “Diseñar, conceptualizar, producir y ejecutar una estrategia de comunicación, promoción y posicionamiento de los atractivos turísticos, declarados por la UNESCO como patrimonio de la humanidad en Colombia, dirigidas al público objetivo, en el marco de la campaña nacional “Vive Colombia el País que Llevamos en el Corazón”.</p> <p>Valor: \$1.500.000.000 Fecha de Inicio: 6 de octubre de 2011 Fecha de Terminación: 5 de octubre de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 82 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 83 al 84, suscrita por la empresa Unidad del Servicio Público de Empleo.</p> <p>Objeto contrato: “Contratar los servicios de publicidad para la producción, realización y difusión de campañas de comunicación de la oferta institucional de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, para ser divulgadas a través de diferentes medios masivos de comunicación tradicionales, virtuales, y alternativos”.</p> <p>Valor: \$ 1.384.656.533 Fecha de Inicio: 29 de septiembre de 2014 Fecha de Terminación: 15 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 83 a 84 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>habilita</u> con lo requerido. Se tiene en cuenta para la calificación de los requisitos habilitantes las certificaciones 1, 2 y 3 que ascienden a la suma \$3.007.912.533</p>	HABILITA
----	------------------------	--	----------

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

20	XPERIENCE GROUP S.A.S	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 38 al 50 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 38 a 48, suscrita por la empresa Azteca Comunicaciones S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Prestación de servicios a cargo del contratista para estructuración puesta en marcha de la estrategia BTL (activaciones y lanzamientos de marca) en los departamentos y municipios en donde hace presencia el contratante”. Valor: \$3.217.194.533 Fecha de Inicio: 1 de enero de 2014 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 38 a 48 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que el objeto del contrato se aleja del desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya impresión de material publicitario, videos comerciales y edición, de acuerdo a las actividades relacionadas en el contrato adjunto a la certificación.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo los folios 49 a 50, en la cual relaciona dos (2) objetos de contratos, suscritos por la empresa Corona – Colcerámica.</p> <p>Objeto contrato 1: “Desarrollo creativo y acompañamiento en la ejecución en la campaña de aniversario Corona y Grival 2014, con actividades como: Desarrollo de concepto creativo, y desarrollo y ejecución del material requerido para cumplir con el plan de medios propuesto”. Valor: \$164.453.799 Fecha de Inicio: mayo de 2014 Fecha de Terminación: septiembre de 2014</p> <p>El objeto del contrato 1 bajo el folio 49 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Objeto contrato 2: “Desarrollo creativo y acompañamiento en la ejecución en la campaña de aniversario Corona y Grival 2013, con actividades como: Desarrollo de concepto creativo, desarrollo de piezas para medios ATL y BTL, conceptualizar y diseñar de piezas de campaña para difusión en medios masivos”. Valor: \$172.974.340 Fecha de Inicio: abril de 2013 Fecha de Terminación: septiembre de 2013</p> <p>El objeto del contrato 2 bajo el folio 50 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u>, toda vez que no cumple con los requisitos mínimos y no fueron remitidos los subsanables.</p>	NO HABILITA
----	-----------------------	--	-------------

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

21	KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 59 al 60 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo el folio 59, suscrita por la empresa DOS POR CUATRO.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño, producción, e implementación de una página web”. Valor: \$4.500.000 Fecha de Inicio: 1 de agosto de 2015 Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 59, <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes y no se presentaron los subsanables solicitados.</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo el folio 60, suscrita por la empresa FONDO NACIONAL DEL AHORRO.</p> <p>Objeto contrato: “Presentación de servicios especializados para la producción de campañas publicitarias multiformato y video institucional del Fondo Nacional del Ahorro de acuerdo con el plan de comunicaciones y el plan de acción de mercadeo”. Valor: \$450.000.000 Fecha de Inicio: 5 de junio de 2015 Fecha de Terminación: 4 de junio de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 60 <u>no cumple</u> con los requisitos mínimos habilitantes y no se presentaron los subsanables solicitados.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	NO HABILITA
22	LA GALLERA CREATIVA	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 88 y 89 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 88, suscrita por la empresa Directv LTDA.</p> <p>Objeto contrato: “Concepto, diseño y ejecución de campañas de endomarketing que incluyen producción de material promocional impreso, servicios fotográficos y de video y BTL”. Valor: \$148.715.921 Fecha de Inicio: febrero 2015 Fecha de Terminación: N/A</p> <p>La certificación bajo el folio 88 <u>no cumple</u> y el documento allegado como subsanable, establece que el contrato se encuentra en ejecución como lo constató el equipo evaluador con el Jefe de Compras Comerciales de DIRECTV. La presente invitación establece que las certificaciones deben ser de contratos</p>	RECHAZADA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>ejecutados y terminados (<i>nota 2</i>; numeral 5)</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 89, suscrita por la empresa AVV Consultoría S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño de identidad, estrategia de promoción digital y desarrollo de página web de la empresa”. Valor: \$36.543.856 Fecha de Inicio: 12 de marzo de 2013 Fecha de Terminación: 6 de junio de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 89 <u>no cumple</u> con lo requerido. El proponente remitió observación respecto de la decisión tomada por el comité evaluador sin embargo el desarrollo de la página web no se ejecuta en el marco de una estrategia digital así sea una herramienta de posicionamiento de la entidad.</p> <p>NOTA FINAL: la propuesta es <u>rechazada</u>, de acuerdo al numeral 4.2 literal f. de los Términos de Referencia en Causales de Rechazo “cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por Fontur, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por Fontur”, ya que el documento subsanable remitido por el proponente es una certificación y no el acta de liquidación del contrato solicitado por el comité evaluador.</p>	
23	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 53, 54, 55 y 56 de las cuales solo se tendrán en cuenta las tres primeras por orden de foliación de acuerdo a los lineamientos de la presente invitación, las cuales corresponden a los folios 53, 54 y 55 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo el folio 53, suscrita por la empresa Eikon Digital SAS.</p> <p>Objeto contrato: “Desarrollo de aplicativos para dispositivos móviles, publicados en la tienda virtual del cliente, lo cual permite visualizar los productos, ubicación de tiendas en mapa, formulario de contacto”. Valor: \$53.000.000 Fecha de Inicio: 22 de enero de 2014 Fecha de Terminación: 22 de mayo de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 53 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 54, suscrita por la empresa Eikon Digital SAS.</p> <p>Objeto contrato: “Desarrollo de aplicativos para dispositivos móviles, publicados en la tienda virtual del cliente, lo cual permite visualizar los productos, ubicación de tiendas en mapa, formulario de contacto y registro para concurso”. Valor: \$51.533.000 Fecha de Inicio: 1 de julio de 2013 Fecha de Terminación: 1 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 54 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 55, suscrita por la empresa Latam Films LTDA.</p> <p>Objeto contrato: “Creación de concepto y realización de la producción, emisión y difusión de una pieza audiovisual que consiste en videoteca turística a través de internet, impresos y televisión nacional, incluyendo la diagramación, diseño e impresión y encuadernación de los libros turísticos de Colombia cada</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>uno de cuarenta y cinco (45) paginas full color, difusión de la videoteca a través de periódicos de circulación local y nacional”. Valor: \$ 614.000.000 Fecha de Inicio: 11 de mayo de 2010 Fecha de Terminación: 13 de junio de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 55 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes</p>	
24	TOTAL MANAGEMENT LTDA	<p>El proponente anexó seis (6) certificaciones; bajo los folios 54, 55, 56, 57, 58 y 59 de las cuales solo se tendrán en cuenta las tres primeras por orden de foliación de acuerdo a los lineamientos de la presente invitación, las cuales corresponden a los folios 54, 55 y 56 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 54, suscrita por la empresa Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.</p> <p>Objeto contrato: “Contratar los servicios de operador logístico para la realización de las diferentes actividades y eventos en el marco del convenio interadministrativo 544 de 2014 celebrado entre IDPAC y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y las demás acciones de participación que requiera el IDPAC en cumplimiento de sus objetivos misionales”. Valor: \$700.000.000 Fecha de Inicio: 6 de octubre de 2015 Fecha de Terminación: 18 diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 54 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que el objeto no evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación del concepto y ejecución de campañas publicitarias.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 55, suscrita por la empresa Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p> <p>Objeto contrato: “Producción y programación e implementación de la página web, producción de la plataforma digital para la realización de la Biblioteca virtual de la red ORMET con aplicaciones para móviles, tablets y computadores”. Valor: \$11.000.000 Fecha de Inicio: 6 de mayo de 2015 Fecha de Terminación: 5 de julio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 55 <u>no cumple</u>, toda vez que el objeto no evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital que incluya desarrollo de página web o aplicativo móvil, ni presenta la fecha de terminación del contrato.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 56, suscrita por la empresa Consorcio Alianza Turística Fondo de Promoción Turística.</p> <p>Objeto contrato: “Realizar la producción de material publicitario vallas luminosas, pauta publicitaria en medios escritos e-marketing y la realización de 5 eventos promocionales a realizarse en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Santa Marta e Ibagué, con el fin promocionar el IV festival francisco el Hombre 2012 que tendrá lugar en la ciudad de Riohacha entre el 15 y el 19 de marzo de 2012”. Valor: \$189.541.840 Fecha de Inicio: 29 de Febrero de 2012 Fecha de Terminación: 13 de abril de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 56 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>después de revisar las actividades relacionadas en el contrato FPT-027-2012 el cual reposa en los archivos de esta entidad, se evidencia que el proponente no cumple con la creación del concepto de campañas publicitarias.</p> <p>NOTA FINAL: el proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes.</p>	
25	JUAN SEBASTIAN GOMEZ - LATIN CLOUD SAS	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 36, 37, 38 y 39 de las cuales solo se tendrán en cuenta las tres primeras por orden de foliación de acuerdo a los lineamientos de la presente invitación, las cuales corresponden a los folios 36, 37 y 38 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 36, suscrita por la empresa Gráficas del Eje S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño e impresión publicitaria de veinte mil (20.000) cartillas educativas”. Valor: \$80.000.000 Fecha de Inicio: 2 de marzo de 2015 Fecha de Terminación: 9 de junio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 36 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya videos comerciales y edición.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 37, suscrita por la empresa Corporación Colombia Crece.</p> <p>Objeto contrato: “Creación, concepto, desarrollo de sitio web, administración y ejecución de las campañas SEO y SEM para posicionamiento”. Valor: \$90.120.000 Fecha de Inicio: 15 de mayo de 2015 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 37 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 38, suscrita por la empresa Fundación Malicias.</p> <p>Objeto contrato: “Desarrollo de sitios web, para el proyecto de promoción de los comerciantes y artesanos de Santa Rosa de Cabal y la ejecución de una campaña SEM para posicionamiento para la visibilización del mismo”. Valor: \$ 52.000.000 Fecha de Inicio: 5 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 20 de julio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 38 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u>, toda vez que la certificaciones no evidencia la creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria que incluya videos comerciales y edición</p>	NO HABILITA
26	GS PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 40, 41, 43 y 44 de las cuales solo se tendrán en cuenta las tres primeras por orden de foliación de acuerdo a los lineamientos de la presente invitación, las cuales corresponden a los folios 40, 41 y 44 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 40, suscrita por la empresa Metrotel S.A E.S.P.</p> <p>Objeto contrato: “Servicios publicitarios relacionados con el desarrollo del concepto, diseño, creatividad, desarrollo página web, impresión de backing,</p>	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>invitaciones, pendones y todo el material publicitario para el desarrollo de la versión anual del torneo de golf Metrotel”. Valor: \$167.000.000 Fecha de Inicio: Febrero de 2015 Fecha de Terminación: Mayo de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 40 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo los folios 41 a 42, suscrita por la empresa Telebucaramanga S.A E.S.P.</p> <p>Objeto contrato 1: “Servicio de logística y desarrollo del evento para el lanzamiento de los servicios corporativos del Telebucaramanga”. Valor: \$125.413.400 Fecha de Inicio: 2 de mayo 2014 Fecha de Terminación: 1 de junio de 2014</p> <p>El objeto del contrato 1 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria.</p> <p>Objeto contrato 2: “Servicio patrocinio publicitario quinta edición del torneo internacional de Golf año 2013 con el fin de apoyar estrategia de posicionamiento de marca y fidelización de clientes corporativos”. Valor: \$50.000.000 Fecha de Inicio: 27 de septiembre de 2013 Fecha de Terminación: 1 de octubre de 2013</p> <p>El objeto del contrato 2 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria.</p> <p>Objeto contrato 3: “Servicio de patrocinio en la tercera versión del torneo copa Telebucaramanga de Golf”. Valor: \$54.984.000 Fecha de Inicio: 24 de noviembre de 2011 Fecha de Terminación: 8 de diciembre de 2011</p> <p>El objeto del contrato 3 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital y/o creación, concepto y ejecución de una campaña publicitaria.</p> <p>Objeto contrato 4: “Servicio de diseño e implementación página web”. Valor: \$59.160.000 Fecha de Inicio: 28 julio de 2011 Fecha de Terminación: 27 de enero de 2012</p> <p>El objeto del contrato 4 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA: La certificación 2 <u>no cumple</u> con los requisitos habilitantes. Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 43, suscrita por la empresa Colsubsidio.</p> <p>Objeto contrato: Presto sus servicios publicitarios relacionados con el desarrollo del concepto, creatividad, logística e impresión de vallas, banderines, adhesivos para counters, pendones, booking y todo el material publicitario necesario para el desarrollo del torneo de golf de Colsubsidio. Valor: \$211.743.668 Fecha de Inicio: N/A Fecha de Terminación: N/A</p> <p>NOTA: la certificación bajo el folio 43 <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se evidencia el desarrollo de una estrategia promocional digital, que incluya página web o aplicativo móvil; y/o creación concepto y ejecución de una</p>	
--	--	--	--

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>campana publicitaria que incluya impresion de material publicitario, videos comerciales y edicion y el proponente no remitió subsanables.</p> <p>NOTA FINAL: El proponente <u>no habilita</u> toda vez que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes y no remitió subsanables.</p>	
--	--	---	--

3.1 CONSOLIDADO VERIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE

No	Proponente	Cumple	No Cumple
1	ON MARK S.A.S		RECHAZADA
2	DIEGO ARIAS GAVIRIA		X
3	MANAWAR S.A.S		X
4	ZONA RACING S.A.S	X	
5	AUGUSTO RICO CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S		X
6	CASA EDITORIAL WELCOME S.A.S		RECHAZADA
7	IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S		X
8	AM COPIANO LIMITADA		RECHAZADA
9	FUNDACIÓN NATIVE FILMS	X	
10	DREAMTEAM	X	
11	REINVENT PUBLICIDAD S.A		X
12	PRIME PRODUCCIONES S.A		X
13	ELEMENTAL LAB S.AS		X
14	CVML S.A		X
15	CENTURY MEDIA S.AS	X	
16	VIRTUAL TELEVISION LIMITADA	X	
17	OPTIMA TM S.A	X	
18	CODISCOS S.A.S		X
19	FENIX MEDIA GROUP LIMITADA	X	
20	XPERIENCE GROUP S.AS		X
21	KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA		X
22	LA GALLERA CREATIVA		RECHAZADA
23	LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.AS		X
24	TOTAL MANAGEMENT LTDA		X
25	LATIN CLOUD LTDA		X
26	GS PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA		X

NOTA: Los proponentes ON MARK S.A.S y LA GALLERA CREATIVA se rechazan debido a que los documentos remitidos para subsanar no corresponden a los solicitados por el comité evaluador de acuerdo al numeral 4.2 literal f. de los **Términos de Referencia en Causales de Rechazo** “cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por Fontur, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por Fontur”.

El proponente AM COPPIANO S.A.S es rechazado toda vez que de acuerdo a la información suministrada en el subsanable y la corroboración con la empresa Industria Licorera de Caldas, se informó por parte del Gerente de Mercadeo que AM Coppiano no realiza producción de videos publicitarios, ni impresión de material ya que esta última se realiza a través de un tercero, por lo tanto y de acuerdo a el numeral 4.2 Causales de Rechazo. Literal d. “Cuando Fontur corrobore que la información suministrada por el proponente en alguno de los documentos no es veraz”; por lo cual el comité evaluador concluye en rechazar la propuesta

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

3.2 CONSOLIDADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	RESULTADO
ON MARK S.A.S	RECHAZADA	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA
DIEGO ARIAS GAVIRIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
MANAWAR S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
ZONA RACING S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
AUGUSTO RICO CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
CASA EDITORIAL WELCOME S.A.S	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA
IDEAS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
AM COPPIANO S.A.S	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
FUNDACIÓN NATIVE FILMS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
DREAM TEAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
REINVENT PUBLICIDAD S.A	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
PRIME PRODUCCIONES S.A	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
ELEMENTAL LAB S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
CVML S.A	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
CENTURY MEDIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
VIRTUAL TELEVISION LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
OPTIMA TM S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
CODISCOS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
FENIX MEDIA GROUP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
XPERIENCE GROUP S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA	NO CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA
LA GALLERA CREATIVA	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
LA URBE AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
TOTAL MANAGEMENT LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
LATIN CLOUD S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
GS PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

4. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS
FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas habilitados por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos previstos como habilitadores en estos Términos de Referencia, serán objeto de evaluación. Se seleccionará a un sólo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de cien (100) puntos y mínimo de setenta (70) puntos.

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	60 PUNTOS
VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA	40 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

4.1.1 EXPERIENCIA CALIFICABLE: (60 PUNTOS)

El proponente deberá acreditar experiencia adicional a la habilitante mediante la presentación de mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos o copia de contratos suscritos cuyo objeto comprenda actividades relacionadas:

- Certificación 1: Estrategia promocional digital que incluya página web o para aplicativos móviles.
- Certificación 2: Creación, concepto y ejecución de campañas publicitarias que incluya producción de material promocional impreso, videos comerciales, edición, etc.

Cuya ejecución se haya efectuado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre de este proceso de selección, las cuales serán evaluadas conforme a la siguiente tabla:

CERTIFICACIONES	PUNTOS
2	30
3	45
4	60

En caso de que el proponente presente más de cuatro (4) certificaciones de experiencia específica, solo serán tenidas en cuenta para la calificación de la propuesta, las cuatro (4) siguientes después de la habilitante, según el orden de foliación de la propuesta. Si alguna certificación incluye varios contratos, para la verificación de la cantidad mínima y máxima requerida, se tendrán en cuenta todos los contratos ahí relacionados.

La experiencia deberá ser acreditada por las entidades contratantes. Para ello, el proponente deberá anexar certificación suscrita por el contratante. Se podrá solicitar aclaraciones a la información registrada en el documento que el comité evaluador considere necesaria.

Cuando un proponente suministre información referida a su participación en un consorcio o unión temporal, se considerará para efectos de la evaluación del factor experiencia general, el porcentaje de participación establecido, el cual debe ser claro en la certificación suministrada, contrato y acta de liquidación, de lo contrario se deberá anexar documento de conformación de la figura asociativa para realizar dicha verificación.

NOTA 1: En todo caso se permite acreditar la experiencia solicitada presentando copia de contratos ejecutados y terminados junto con la respectiva acta de liquidación o terminación, donde conste la ejecución a satisfacción de la entidad contratante, cuando la certificación aportada no contenga la totalidad de la información requerida.

NOTA 2: Las certificaciones de experiencia general, deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista.
3. Objeto del contrato.
4. Valor del contrato.

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

5. Contratos ejecutados y terminados. (Para lo cual se debe tener fecha de inicio (mes y año) y fecha de terminación (mes y año)).
6. La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
7. En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
8. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos, valor y calificación individualmente.
9. No se aceptan auto certificaciones

El Administrador del Fondo Nacional de Turismo se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que sea falsa o inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta.

EXPERIENCIA CALIFICABLE:

No.	Proponente	Experiencia Calificable	Calificación
1	ZONA RACING S.A.S	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 50, 51 y 52 para la verificación de experiencia calificable.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 50, suscrita por la PYM Comercadeo LTDA. Objeto contrato: “...En mi calidad de contratante de los servicios de: - Diseño gráfico campaña publicitaria - Estrategia promocional digital e impresa - Ejecución de campaña publicitaria durante tres meses - Impresión de material promocional - Producción de seis videos promocionales”</p> <p>Fecha de Inicio: 20 de noviembre de 2015 Fecha de Terminación: 31 de enero de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 50 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 51, suscrita por la Compañía Integral de Medios LTDA. Objeto contrato: “Prestación de servicios de campaña de publicidad móvil, producción de material impreso para campaña NAVIDAD BANCO AGRARIO DE COLOMBIA”. Fecha de Inicio: 1 de diciembre 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 51 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que el objeto del contrato no se encuentra relacionado con los requisitos técnicos calificables de la presente invitación.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 52, suscrita por AJ EVENTOS Logística y Mercadeo Objeto contrato: “...Presté los servicios publicidad móvil en carro pantalla LED con proyección de video y sonido, edición y distribución de publicidad para campaña GOBERNACIÓN DE RISARALDA CON RESULTADOS”. Fecha de Inicio: 31 de octubre de 2015 Fecha de Terminación: 7 de noviembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 52 <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que el objeto del contrato no se encuentra relacionado con los requisitos técnicos calificables de la presente invitación.</p>	0 PUNTOS

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Nota: Se asigna puntuación de 0 de acuerdo a las certificaciones bajo los folios 50, 51 y 52 debido a que solo una de esta cumple con lo requerido en la presente propuesta.</p>	
2	FUNDACIÓN NATIVE FILMS	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones bajo los folios 52, 53, 54, 55 y 56 para la verificación de los requisitos calificables.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 52, suscrita por la empresa Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Objeto contrato: “Estrategia promocional digital (producción de video comercial de promoción GREEN MOON FESTIVAL 2015; producción y edición de fotografías; cubrimiento fotográfico y audiovisual del XI GREEN MOON FESTIVAL entre el 16 y 19 de septiembre de 2015)...” Fecha de Inicio: Junio de 2015 Fecha de Terminación: Septiembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 52 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 53, suscrita por la empresa Genius Marketing y Comunicaciones. Objeto contrato: “Realización de la campaña publicitaria de lanzamiento “Rancho San Francisco de Asís”: diseño de logo e imagen institucional, fotografía y video promocional para web y móviles, diseño de página web, diseño de piezas digitales para web y móviles, diseño de material publicitario impreso y merchandising.” Fecha de Inicio: mayo de 2014 Fecha de Terminación: octubre de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 53 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 54 y 55, suscrita por la empresa ORFA Objeto contrato: “Creación, concepto y ejecución de campaña publicitaria del Patrimonio Cultural SEA FLOWER, en el desarrollo del Convenio de Asociación 166 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ORFA...” Fecha de Inicio: febrero de 2014 Fecha de Terminación: septiembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 54 y 55 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.04: Una certificación bajo el folio 56, suscrita por la empresa La Fundación Old Providence and Catalina Objeto contrato: “Prestar servicios en el diseño y producción de una estrategia de promoción digital e impresa para ECORESERVA GOLD RAIN que incluyan: - Creación de un portafolio de servicios (CD multimedia 50 unidades - Creación y montaje de una página web (Hosting 6 meses). (Módulos: noticias, videos, contáctenos, galería de fotos) - Diseño e impresión de folletos (500 unidades). - Diseño y elaboración de un aviso publicitario”. Fecha de Inicio: abril 2012 Fecha de Terminación: junio de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 56 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Nota: Se asigna puntuación de 60 de acuerdo con las certificaciones</p>	60 PUNTOS

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		bajo los folios 52, 53, 54, 55 y 56, toda vez que cumplen con lo requerido de la presente invitación.	
3	DREAMTEAM PUBLICIDAD S.A.S.	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 44, 50, 51 y 52, para la verificación de experiencia calificable.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 44 al 49, suscrita por La Imprenta Nacional de Colombia. Objeto contrato: “Diseño y desarrollo del programa “Guardianes de la democracia”, así como el diseño de la imagen institucional de Consejo Nacional Electoral.” Fecha de Inicio: 31 de agosto de 2015 Fecha de Terminación: 31 de noviembre de 2015.</p> <p>La certificación bajo el folio 44 al 49 <u>cumple</u> con lo requerido toda vez que en el contrato remitido como anexo a la certificación es posible verificar los requisitos de la presente invitación.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 50, suscrita por Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA Objeto contrato: “Prestar el servicio como central de medios o agencia de publicidad, para el desarrollo integral (producción y emisión) de la campaña de divulgación, mediante pautas comerciales en televisión, cuñas radiales en emisoras de alta audiencia a nivel nacional, difusión comercial en portales de internet y un aviso impreso en revistas de amplia circulación, para que el COPNIA promulgue sus actividades misionales.” Fecha de Inicio: 24 de septiembre de 2012 Fecha de Terminación: 23 de noviembre de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 50 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 51, suscrita por Valtec S.A.S. Objeto contrato: “...desarrollo de estrategias de comunicación; campañas publicitarias a nivel de medios convencionales y digitales, diagramación, corrección de estilo, edición, diseño gráfico y actualización de la imagen corporativa, producción de piezas gráficas y audiovisuales, asesoría (...) presentación y desarrollo de piezas gráficas y conceptualización de estrategias comerciales...” Fecha de Inicio: 14 de junio de 2008 Fecha de Terminación: octubre 30 de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 51 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.04: Una certificación bajo el folio 52, suscrita por Lotería de Bogotá. Objeto contrato: “...proponer ideas creativas, estrategias publicitarias y comerciales, proponga piezas comerciales y publicitarias, piezas publicitarias para pauta y publicación en los diferentes medios de comunicación para las diversas campañas que requiera la Lotería de Bogotá.” Fecha de Inicio: 07 de febrero de 2011 Fecha de Terminación: 07 de diciembre de 2011</p> <p>La certificación bajo el folio 52 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Nota: Se asigna puntuación de 60 de acuerdo a las certificaciones bajo los folios 44 a 49, 50, 51 y 52 toda vez que cumple con lo requerido en la invitación.</p>	60 PUNTOS
4	CENTURY MEDIA S.A.S.	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 58, 59, 60 y 62 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p>	60 PUNTOS

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 58, suscrita por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE).</p> <p>Objeto contrato: “Prestar los servicios de conceptualización, creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y difusión de campañas de comunicación de oferta institucional, para ser divulgados a través de diferentes medios de comunicación social tradicionales y alternativos, para lo cual debe contratar una agencia de publicidad especializada en hacer diferentes piezas y campañas publicitarias que sean difundidas a través de la central de medios”.</p> <p>Fecha de Inicio: 9 de noviembre de 2012 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 58 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 59, suscrita por la empresa Escuela de Gastronomía GD SAS</p> <p>Objeto contrato: “...suscribió contrato de Agencia y Central de Medios, desde el 01 de julio de 2011, y ha asesorado para la planificación de estrategias de medios, comprendiendo el asesoramiento, producción de campañas publicitarias y compra de espacios publicitarios en MEDIOS MASIVOS, BTL Y DIGITALES”.</p> <p>Fecha de Inicio: 01 de julio de 2011 Fecha de Terminación: 30 de mayo de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 59 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 60 y 61, suscrita por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.</p> <p>Objeto contrato: “Prestación de servicios de publicidad para la conceptualización, creación, producción y difusión de campañas de comunicación de oferta institucional, para ser divulgadas a través de diferentes medios de comunicación social, tradicionales, virtuales y alternativos; así como en los sistemas de transporte masivo terrestre y direccionamiento estratégico de la pauta de divulgación de la oferta institucional de la entidad”.</p> <p>Fecha de Inicio: 26 de noviembre de 2013 Fecha de Terminación: 15 de marzo de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 60 y 61 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.04: Una certificación bajo el folio 62, suscrita por la empresa Butaka Group S.A.S</p> <p>Objeto contrato: “Llevar a cabo la Estrategia Promocional de Butaka Group en medios audiovisuales, radiales, impresos (revistas o periódicos de circulación nacional), alternativos y digitales, al igual que la producción y diseño de página web de la agencia”.</p> <p>Fecha de Inicio: 07 de septiembre de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 62 <u>cumple</u> con lo requerido.</p>	
--	--	--	--

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>Nota: Se asigna puntuación de 60 de acuerdo a las certificaciones bajo los folios 58, 59, 60 y 62 toda vez que <u>cumplen</u> con lo requerido en la invitación.</p>	
5	VIRTUAL TELEVISION LTDA	<p>El proponente anexo cuatro (4) certificaciones bajo los folios 85, 88 a 94, 96 y 98 para la verificación de requisitos calificables</p> <p>Certificación No 1. Una certificación bajo el folio 85, suscrita con RAFAEL POVEDA TELEVISION E.U Objeto del contrato: “Estrategia digital con el desarrollo de aplicativos móviles para nuestra compañía” Fecha de Inicio: 6 de octubre de 2014 Fecha de terminación: 10 de diciembre 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 85 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Certificación No 2. Una certificación bajo los folios 88 a 94, suscrita con RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC Objeto del contrato: “El contratista se obliga para con – RTVC – a prestar los servicios técnicos y logísticos para la preproducción, producción, postproducción y exhibición de la estrategia integral de promoción (interna y externa) de RTVC y sus marcas en cumplimiento de los objetivos y gestión 2013 – 2014”. Fecha de Inicio: 20 diciembre de 2013 Fecha de Terminación: 20 de septiembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 88 a 94, <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No 3. Una certificación bajo el folio 96, suscrita con Laboratorios NEO LTDA. Objeto del contrato: “...realizó la planeación, ejecución y evaluación de una estrategia de comunicación social, cuyo objeto es desarrollar acciones y herramientas de comunicaciones que permiten posicionar la marca LABORATORIOS NEO y sus submarcas. Dentro del marco del contrato se realizó la línea conceptual y gráfica para campañas publicitarias, así como la planeación y ejecución de planes de medios ATL nacional e internacional (televisión, radio, prensa y revistas) BTL (eventos, activaciones de marca, y otras acciones alternativas) y la planeación e implementación de una estrategia digital”. Fecha de Inicio: 1 de marzo de 2013 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 96, <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Certificación No 4. Una certificación bajo el folio 98, suscrita con UNODC. Objeto del contrato: “Campaña de comunicación en medios masivos para las estrategias comunicativas, y el diseño, producción y postproducción de una campaña de comunicación orientada a apoyar el desarrollo de la cultura de la legalidad en contra del lavado de activos en sectores determinados de la población”. Fecha de Inicio: 1 de noviembre de 2013 Fecha de Terminación: 5 de febrero de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 98, <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Nota: Se asigna puntuación de 60 de acuerdo a las certificaciones bajo los folios 85, 88 a 94, 96 y 98 toda vez que <u>cumplen</u> con lo requerido en la invitación.</p>	60 PUNTOS
6	OPTIMA TM S.A.S	<p>El proponente anexó cinco (5) certificaciones; bajo los folios 54, 55, 62, 64 y 66 de las cuales solo se tendrán en cuenta las cuatro primeras por</p>	60 PUNTOS

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>orden de foliación de acuerdo a los lineamientos de la presente invitación para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo el folio 54, suscrita por la empresa ISABEL, Colombo Española de conservas LTDA.</p> <p>Objeto contrato 1: “...planeación, producción, ejecución, conceptualización creativa, diseño de piezas de campaña y evaluación de una estrategia mediática y alternativa. Estudio de percepción de la marca Atún Isabel dentro de sus obligaciones, ejecutó pautas en todos los medios de comunicación masivos así como en medios alternativos, publicación exterior y actividades BTL. También prestó todos los servicios de diseño y actualización de página web, pauta digital, mailing, administración de redes sociales, creación de aplicativos móvil, para la promoción de nuestros productos.”.</p> <p>Fecha de Inicio: 1 de enero de 2010 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2010</p> <p>Fecha de Inicio: 1 de enero de 2011 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2011</p> <p>Fecha de Inicio: 1 de enero de 2012 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2012</p> <p>Fecha de Inicio: 1 de enero de 2013 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013</p> <p>Fecha de Inicio: 1 de enero de 2014 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2014</p> <p>El objeto del contrato 1 bajo el folio 54 <u>cumple</u> con lo requerido</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo los folios 55 al 61 suscrita por la empresa Superintendencia de Industria, Comercio y Turismo.</p> <p>Objeto contrato: “Prestar los servicios integrales de una agencia de comunicación y publicidad que posicionan a la Superintendencia de Industria y Comercio como una organización más cercana a empresarios y consumidores, por medio de piezas y campañas que sean difundidas por una central de medios”</p> <p>Fecha de Inicio: 3 de junio de 2014 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación 2 bajo los folios 55 al 61 <u>cumple</u> con lo requerido, toda vez que en el contrato remitido como anexo a la certificación es posible verificar los requisitos de la presente invitación.</p> <p>Certificación No. 03: Una certificación bajo los folios 62 al 63 suscrita por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Objeto contrato: “Prestar los servicios integrales en comunicación para la producción y divulgación de campañas de comunicación y movilización necesarias para el desarrollo de los proyectos y programas de la política “educación de calidad el camino para la prosperidad” del Ministerio de Educación nacional”.</p> <p>Fecha de Inicio: 19 de Junio 2013 Fecha de Terminación: 30 de junio de 2014</p>	
--	--	--	--

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>La certificación 2 bajo los folios 62 al 63 <u>cumple</u> con lo requerido, toda vez que en el contrato remitido como anexo a la certificación es posible verificar los requisitos de la presente invitación.</p> <p>Certificación No. 04: Una certificación bajo los folios 64 al 65 suscrita por la empresa Alcaldía de Santiago de Cali.</p> <p>Objeto contrato: “...prestación del servicio de central de medios para el desarrollo, ejecución, contratación, evaluación de estrategias de comunicación, plan de medios y ejecución de estrategias de difusión de información de la alcaldía del municipio de Santiago de Cali...”</p> <p>Fecha de Inicio: 21 de julio de 2014 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación 2 bajo los folios 64 al 65 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Nota: Se asigna puntuación de 60 de acuerdo a las certificaciones bajo los folios 54, 55, 62, 64 y 66 toda vez que cumple con lo requerido en la invitación.</p>	
7	FENIX MEDIA GROUP LTDA	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 135, 136, 137 y 138, 139 para la verificación de los requisitos calificables.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 135, suscrita por la empresa ERA-Interactive.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño, desarrollo y construcción de estrategias promocionales digitales a través de la implementación de: portales web e Intranet aplicaciones web para administración de negocios, aplicación móvil (app), versión móvil portal web y demás desarrollos tecnológicos para internet e intranet”.</p> <p>Fecha de Inicio: 09 de abril de 2013 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 135 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 136, suscrita por la empresa Fondo de Promoción Turística.</p> <p>Objeto contrato: “...diseñar e imprimir el material promocional y realización y montaje de la página web por medio del cual se promoció el destino Nariño en el marco del ‘III Encuentro Internacional de Culturas Andinas’”</p> <p>Fecha de Inicio: 5 de julio de 2011 Fecha de Terminación: 5 de septiembre de 2011</p> <p>La certificación bajo el folio 136 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 137 al 138, suscrita por la empresa B&P Medios LTDA.</p> <p>Objeto contrato: “Diseño, conceptualización, producción ejecución de conceptos y campañas publicitarias a través de la elaboración de material y piezas promocionales, planes de medios y estrategias de comunicación masiva a nivel nacional, local y regional (pauta y publicación de avisos en televisión, radio, prensa, internet, cine, medios alternativos (publicidad exterior), entre otros, para los diferentes clientes que maneja la compañía”.</p> <p>Fecha de Inicio: 15 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 29 de diciembre de 2015</p>	60 PUNTOS

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

		<p>La certificación bajo los folios 137 al 138 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 04: Una certificación bajo el folio 139, suscrita por la empresa Fondo Nacional de Turismo – Fontur.</p> <p>Objeto contrato: “Prestar los servicios y realizar la producción de piezas comunicacionales del Departamento del Guainía e impresión de 1000 ejemplares de la guía turística del departamento de acuerdo al proyecto y lo establecido en el contrato. Adicionalmente se debe cumplir con la realización de un (1) video turístico del departamento del Guainía”. Fecha de Inicio: 04 de septiembre de 2012 Fecha de Terminación: 03 de octubre de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 139 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>NOTA FINAL: Se asigna puntuación de 60 de acuerdo a las certificaciones bajo los folios 135, 136, 137 y 138, 139 toda vez que <u>cumplen</u> con lo requerido en la invitación.</p>	
--	--	---	--

4.1.2. PROPUESTA ECONÓMICA (40 puntos)

Se asignarán 40 puntos al proponente que presente el menor valor en su propuesta, a los demás se les asignará un puntaje proporcional mediante el mecanismo de la regla de tres (3) simple inversa.

NOTA 1: No serán tomadas en cuenta propuestas que estén por encima del presupuesto estimado, ni menores al 80% (ochenta por ciento).

PROPONENTE	VALOR	PUNTAJE
ZONA RACING SAS	\$100.920.000	35,50 puntos
FUNDACIÓN NATIVE FILMS	\$89.568.000	40 puntos
DREAMTEAM PUBLICIDAD SAS	\$89.568.000	40 puntos
CENTURY MEDIA SAS	\$89.568.000	40 puntos
VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	\$89.568.000	40 puntos
OPTIMA TM S.A.	\$89.568.000	40 puntos
FÉNIX MEDIA GROUP LTDA	\$89.568.000	40 puntos

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN
 INVITACIÓN ABIERTA FNT-018-2016
 “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE
 ATRACTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVES DEL
 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE
 TURISTICO, DENOMINADAS POSADAS NATIVAS”

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS:

PROponentes	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE
	HABILITANTES	CALIFICABLES		FINAL
	Experiencia general	Experiencia específica	Valor Propuesta Económica	Puntaje Total
ZONA RACING S.A.S.	HABILITA	0 puntos	35,50 puntos	35,50 puntos
FUNDACIÓN NATIVE FILMS	HABILITA	60 puntos	40 puntos	100 puntos
DREAMTEAM PUBLICIDAD SAS	HABILITA	60 puntos	40 puntos	100 puntos
CENTURY MEDIA S.A.S.	HABILITA	60 puntos	40 puntos	100 puntos
VIRTUAL TELEVISION LTDA	HABILITA	60 puntos	40 puntos	100 puntos
ÓPTIMA TM S.A.	HABILITA	60 puntos	40 puntos	100 puntos
FENIX MEDIA GROUP LTDA	HABILITA	60 puntos	40 puntos	100 puntos

Las ofertas que obtuvieron mayor puntaje en la evaluación técnica fueron las presentadas por los oferentes:

- FUNDACIÓN NATIVE FILMS
- DREAMTEAM PUBLICIDAD SAS
- CENTURY MEDIA S.A.S.
- VIRTUAL TELEVISION LTDA
- ÓPTIMA TM S.A.
- FENIX MEDIA GROUP LTDA

Debido al empate de éstas propuestas FONTUR realizará procedimiento de desempate conforme a lo establecido en el numeral 4.5 de los términos, el día 23 de mayo de 2016. Para ello procederá a citar a los interesados.

BOGOTÁ D.C 20 DE MAYO DE 2016

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR